José de Antepara # 2408 y Cuenca
Telefax 2 367025
GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 24 del 2006

Señores accionistas:

De conformidad con lo que establece el reglamento expedido mediante resolución No 92.1.4.3.014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1.999, cumplo con emitir el siguiente informe en mi calidad de comisario, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2005.

He revisado los Estados Financieros del periodo en mención verificando la sustentabilidad de los datos y registros correspondientes, así como las políticas y medidas de control interno, concluyendo en lo siguiente:

Con el aporte económico de parte de los accionistas, se incremento el capital social de la empresa a US$ 1000.oo..

A mi entender, los estados financieros de la compañía Princesse inmobiliaria S.A. reflejan razonablemente la situación financiera y económica de la empresa al 31 de Diciembre del 2005; su elaboración y registros han sido efectuados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es cuanto puedo informar al respecto

JHONN PONCE MOREIRA
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 MAR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL